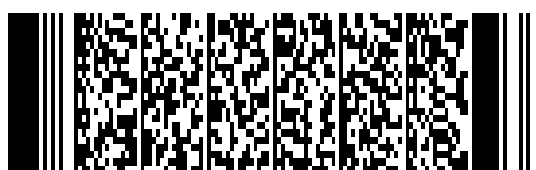


Extracto. En la causa Rol N° V-140-2021 del 1° Juzgado Civil de Viña del Mar, por sentencia de fecha 22 de marzo de 2022, se concedió la posesión efectiva de la herencia mixta quedada al fallecimiento del causante don Hernán Federico Corssen Müller, cédula de identidad N°1.940.276-2 a sus hijos Hernán Luis Corssen Macchiavello, Gerardo Federico Corssen Macchiavello, Jaime Eduardo Corssen Macchiavello, y Patricia María Corssen Macchiavello, así como a sus nietas Veronika Marcela Holtz Corssen, Maureen Holtz Corssen y Carolina Patricia Holtz Corssen, estas últimas por derecho de representación de Marcela María Corssen Macchiavello; todos en calidad de herederos universales en la forma y proporción determinada por la ley. Todo conforme a la ley y a las estipulaciones señaladas en el Testamento Solemne abierto otorgado el 27 de junio del año 2014, ante Luis Enrique Fischer Yávar, Notario Público Titular de Viña del Mar. El Secretario.



037387107483